



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte. 17374/13

RESOLUCION N° 285

Buenos Aires, 10 de abril de 2013

VISTO:

La Resolución CNBA N° 453/98, firmada por el entonces Rector de esta casa de estudios, Dr. Horacio Sanguinetti, mediante la cual se crea, en el ámbito del Colegio, el Instituto de Investigaciones en Humanidades,

Que el cargo de Director del Instituto de Investigación en Humanidades "Dr. Gerardo H. Pagés" se encuentra vacante por la renuncia de la profesora Marta Royo, quien fue designada por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, Profesora Destacada en Enseñanza Secundaria, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con la debida conducción;

Que en la Resolución CNBA N° 453/98 se establece la composición de la estructura orgánica de dicho Instituto, integrada ésta por un Jefe o ex Jefe de Departamento entre otros, como Director General;

Que el profesor Juan Carlos IMBROGNO posee los títulos de Licenciado en Educación con Orientación en Diseño, Coordinación y Evaluación de la Enseñanza; Profesor de Física y un Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Constructivismo y Educación;

Que el mencionado profesor se ha desempeñado en este Colegio como profesor de Física por más de 30 años;

Que es profesor de Física Titular por concurso desde 1984; fue Jefe de Departamento de Física entre los años 2003 y 2010, Consejero del Claustro Docente del Consejo Asesor (2006-2008) y Consejero del Claustro Docente del Consejo Escolar Resolutivo desde mayo del 2008 hasta diciembre de 2012;

Que el profesor IMBROGNO reúne ampliamente los requisitos que exige el cargo, por su experiencia docente en el Colegio y su capacidad de investigación educativa, demostrado a lo largo de su trayectoria en esta casa de estudios y en otros organismos educacionales, como lo indican de sus antecedentes docentes, y



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Designar Director General del Instituto de Investigaciones en Humanidades "Dr. Gerardo H. Pagés", al profesor Juan Carlos IMBROGNO (D.N.I. N° 11.438.412; Legajo 68.062) a partir del 22 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2013, con una retribución mensual de SEIS (6) horas cátedra interinas.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a Finalidad 3-Servicios Sociales-Función 4-Educación y Cultura-Financiamiento 11-Tesoro Nacional-Inciso 1-partida Principal 2-Personal Temporario-Gastos en Personal-Ejercicio 2013-COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 3°.- Registrar la presente, comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; a los señores Vicerrectores y a los señores Jefes de Departamento, exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.


PATRICIA ISABEL BASUALDO
SECRETARIA




GUSTAVO SORZOLI
RECTOR